

San Pedro Garza García, Nuevo León a 27 de enero de 2021

Jorge Miranda Castro
Secretario de Finanzas del Estado de Zacatecas

Ref. Respuesta a la Invitación a Proceso Competitivo

Se hace referencia al proceso competitivo implementado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas a través de la Convocatoria de fecha 22 de enero de 2021, emitido por la Secretaría de Finanzas, para la participación en la contratación y reestructuración de los instrumentos derivados (SWAPS) para mitigar riesgos asociados a tasa de interés en el mercado de dinero de los financiamientos contratados por el Estado, en los términos señalados en las condiciones generales de contratación.

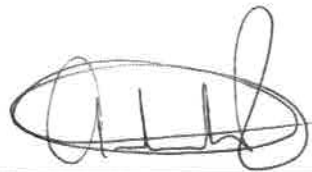
Al respecto, y de conformidad con los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos, numeral 9, se manifiesta la negativa de participación en este proceso competitivo, manifestando la no presentación de oferta. Lo anterior, independientemente del interés de la institución financiera en continuar participando en otros financiamientos que el Estado pretenda realizar posteriormente.

Sin otro particular, agradecemos la atención a la presente, esperamos contar con su respuesta a la presente propuesta.

Saludos cordiales,

Atentamente

Banca Afirme, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero



Antonio Medellín Ruíz



Zacatecas, Zacatecas, a 22 de enero de 2021

Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Finanzas
Blvd. Héroes de Chapultepec 1902, 3º piso,
Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas.
Atención: Dr. Jorge Miranda Castro
Secretario de Finanzas

Asunto: Respuesta a Convocatoria a proceso competitivo.

Hacemos referencia a su convocatoria de fecha 14 de enero de 2021, para participar en el proceso competitivo para la contratación y reestructuración de instrumentos derivados (swaps) para mitigar riesgos asociados a tasa de interés de financiamientos contratados por el Estado de Zacatecas.


Por medio de la presente, en mi carácter de apoderado de Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, manifiesto que por esta ocasión mi representada ha tomado la decisión de no presentar oferta en el proceso competitivo citado.

Nos reiteramos a sus órdenes para participar en futuras ocasiones y continuar ofreciéndoles nuestros servicios.

Agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Atentamente,

Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.



Ing. Juan Rafael Castillo Villarreal
Apoderado



**Dirección General Adjunta de Financiamiento y
Asistencia Técnica a Gobiernos
Dirección de Financiamiento y Asistencia Técnica
Norte Occidente**

Oficina de Promoción Zacatecas
Zacatecas, Zac. a 28 de enero de 2021
OPZAC/232000/009/2021

Dr. Jorge Miranda Castro.
Secretario de Finanzas
Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas
Presente

Se hace referencia a su Convocatoria, recibida por correo electrónico en esta Institución el 22 de enero de 2021, mediante la cual invita a participar a las Instituciones integrantes del Sistema Financiero Mexicano en el proceso competitivo para la contratación y reestructuración de los instrumentos derivados (SWAPS) para mitigar riesgos asociados a tasa de interés en el mercado de dinero de los financiamientos contratados por el Estado.

Sobre el particular, le comunico que en esta ocasión BANOBRAS no participará en el proceso competitivo en cuestión. Agradecemos cordialmente su amable invitación, y hacemos de su conocimiento que estaremos atentos a futuros procesos competitivos, esperando que se den las condiciones para acompañarlos en la labor del desarrollo de infraestructura en nuestra entidad.

Lo anterior, para efectos de lo establecido en la Sección V, apartado IX y demás aplicables del acuerdo por el que se emiten los *Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los "Lineamientos")* y según lo autorizado en el Decreto No. 570, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 19 de diciembre de 2020.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Víctor M. Fernández Espinosa.
Gerente Ejecutivo.



Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2021

Jorge Miranda Castro
Secretario de Finanzas del Estado de Zacatecas

Ref. Respuesta a la Invitación al Proceso Competitivo

Se hace referencia al proceso competitivo implementado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas a través de la Convocatoria de fecha 22 de enero de 2021, emitido por la Secretaría de Finanzas, para la participación en la contratación y reestructuración de los instrumentos derivados (SWAPS) para mitigar riesgos asociados a tasa de interés en el mercado de dinero de los financiamientos contratados por el Estado, en los términos señalados en las condiciones generales de contratación.

Al respecto, y de conformidad con los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos, numeral 9, se manifiesta la negativa de participación en este proceso competitivo, manifestando la no presentación de oferta. Lo anterior, independientemente del interés de la institución financiera en continuar participando en otros financiamientos que el Estado pretenda realizar posteriormente.

Sin otro particular, agradecemos la atención a la presente.

Saludos cordiales,

Atentamente

Bansi, S.A.,
Institución de Banca Múltiple



Cecilia Jeanette Medina Contreras



Zacatecas, Zacatecas, a 28 de enero de 2021.

Dr. Jorge Miranda Castro
Secretario de Finanzas
Gobierno del Estado de Zacatecas
P R E S E N T E

En atención a la Convocatoria de fecha 22 de enero de 2021 (en lo sucesivo la "Convocatoria"), para participar en el proceso competitivo para la contratación y reestructuración de los instrumentos derivados (SWAPS), para mitigar riesgos asociados a tasa de interés en el mercado de dinero de los financiamientos contratados por el Estado: a) "Crédito Banorte", b) "Crédito BANOBRAS 1" y c) "Crédito BANOBRAS 2", (términos definidos en la "Convocatoria"), bajo las siguientes premisas:

Contratante de los Nuevos Instrumentos Derivados: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas

Tipo de Instrumentos Derivados: Contratos de intercambio de flujos (swaps) respecto de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días ofrecida por la institución financiera ofertante por la Tasa de Interés Fija.

Monto Nominal: El saldo insoluto estimado en la Fecha de Inicio de los Instrumentos Derivados Vigentes de cada Contrato de Crédito.

Monto a ser cubierto: Los saldos insolutos estimados en la Fecha de Inicio de los Instrumentos Derivados Vigentes por cada Contrato de Crédito.

Plazo de los Instrumentos Derivados: 5 (cinco) años equivalentes a 1,827 días.

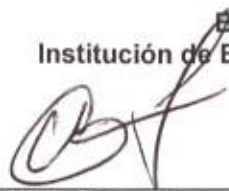
Agradeciendo la atención de considerarnos para la convocatoria detallada anteriormente, hemos tomado la decisión, por esta ocasión, de no comparecer, solicitándoles de la manera más atenta, que para futuras oportunidades nos sigan tomando en cuenta.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Quedamos de Ustedes.

A t e n t a m e n t e.

**BBVA Bancomer, Sociedad Anónima,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer**


C. Uriel Gurrola Herrera
Apoderado


C. Alejandro Téllez López de Lara
Apoderado



Zacatecas, Zacatecas a 28 de Enero de 2021

**DR. JORGE MIRANDA CASTRO
SECRETARIO DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS**

PRESENTE

Por medio de la presente y en atención a la invitación recibida el día 14 de Enero de 2021 en la que se nos convoca a participar en Proceso Competitivo Cobertura tipo SWAP, queremos hacer de su conocimiento que NO nos es posible dar una respuesta satisfactoria en este momento para participar en dicha convocatoria. Sin embargo, queremos reiterar que como institución financiera HSBC tiene el mayor interés de ser considerado en operaciones futuras para las necesidades eventuales de que pueda ser sujeto el Estado de Zacatecas.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, nos reiteramos a su entera disposición sin dejar pasar la ocasión de hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be "María Fernanda Paulina Vázquez Mendoza". The signature is written in a cursive style and is positioned over a faint, diagonal line that serves as a guide.

María Fernanda Paulina Vázquez Mendoza.
Gerente Estatal de Banca de Gobierno HSBC
Banca de Gobierno Zacatecas
HSBC MEXICO/ S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC